Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C., 02 de septiembre de 2026.

Informe de supervisión correspondiente del 01 de agosto hasta el 31 de agosto del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente coronel
Nombre y apellidos	IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS
Cedula de ciudadanía	91.532.100
Cargo en la dependencia	Comandante Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR
Unidad de dependencia	JESEP - PONALSAR
Correo electrónico	ivan.sanchez@correo.policia.gov.co
Teléfono	3203035984

2. Información del Contrato

No. de Proceso	SUBASTA-003-2026			
Tipo de Contrato	Contrato de compraventa			
Contrato No.	054-1-26			
Unidad	Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR			
Objeto	ADQUISICIÓN BOTAS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR – CONVENIO NRO. 9677-PPAL001-924-2025			
Valor Inicial	**TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($316.000.000,00)**			
Valor Adición	----------			
Valor Total	**TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($316.000.000,00)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
02/10/2026	22/06/2026		02/10/2026	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	02/07/2026			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
María Cónsuelo Ardila Ortiz	35.503.969	CI MCA S.A.S.	900.260.120-5

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
7126	27/01/2026	$317.307.700,00

03 SEP 2026

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
57926	18/06/2026	$316.000.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. **Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)**

CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (Ambientales y SST)

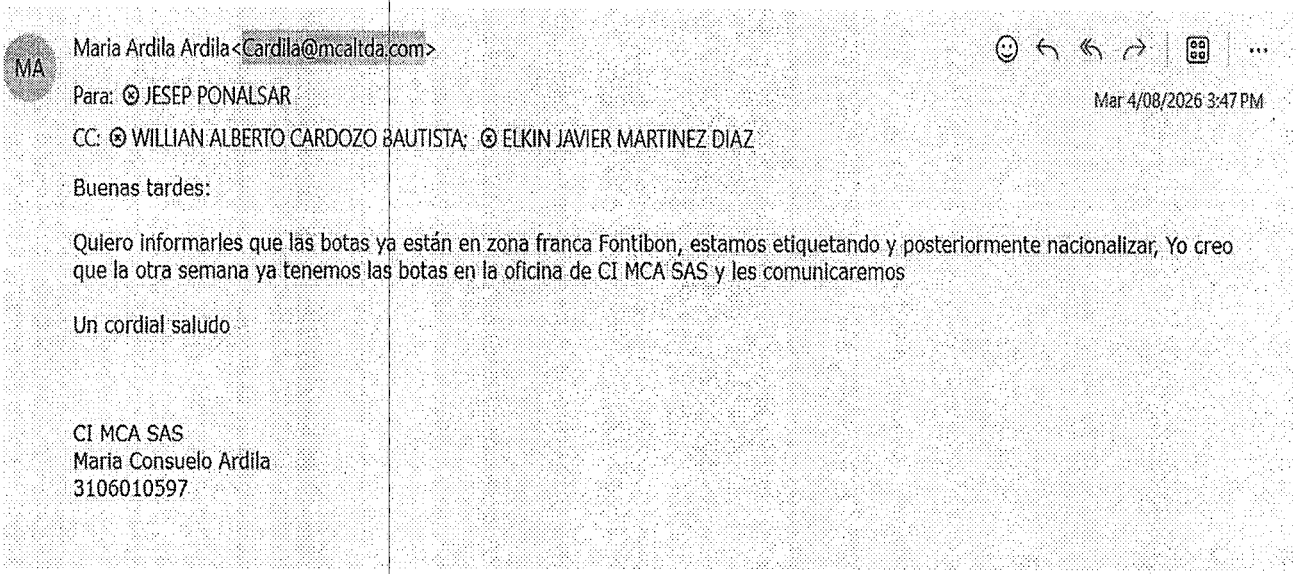
Se aplicarán las recomendaciones del *"INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" (GE-IN-004, versión 1)* el contratista, dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos, con las siguientes obligaciones.

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES

- Decreto 1076 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible*". (Adicionado por Decreto 2192 de 2023).
- Decreto 1079 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte*" (Adicionado por Decreto 2245 de 2023).
- Decreto 4741 de 2005 "*Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y e manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.*

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Mediante correo electrónico sin número el día 04/08/2026 la señora contratista informa los avances contractuales realizados, así:



MA

Maria Ardila Ardila<Cardila@mcaltda.com>

Para: ⊗ JESEP PONALSAR

Mar 4/08/2026 3:47 PM

CC: ⊗ WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA; ⊗ ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ

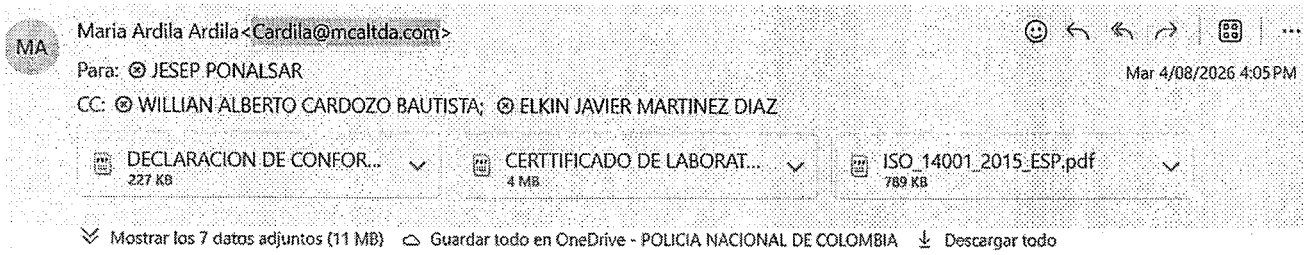
Buenas tardes:

Quiero informarles que las botas ya están en zona franca Fontibon, estamos etiquetando y posteriormente nacionalizar, Yo creo que la otra semana ya tenemos las botas en la oficina de CI MCA SAS y les comunicaremos

Un cordial saludo

CI MCA SAS
Maria Consuelo Ardila
3106010597

Mediante correo electrónico sin número el día 04/08/2026 la señora contratista allega a esta supervisión documentación técnica solicitada, así:



MA Maria Ardila Ardila<Cardila@mcaltda.com>

Para: JESEP PONALSAR — Mar 4/08/2026 4:05 PM

CC: WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA; ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ

DECLARACION DE CONFOR... 227 KB | CERTTIFICADO DE LABORAT... 4 MB | ISO_14001_2015_ESP.pdf 789 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (11 MB) — Guardar todo en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA — Descargar todo

Buenas tardes Teniente Coronel Ivan Mauricio:

Adjunto a la presente los siguientes documentos de obligaciones pendientes:

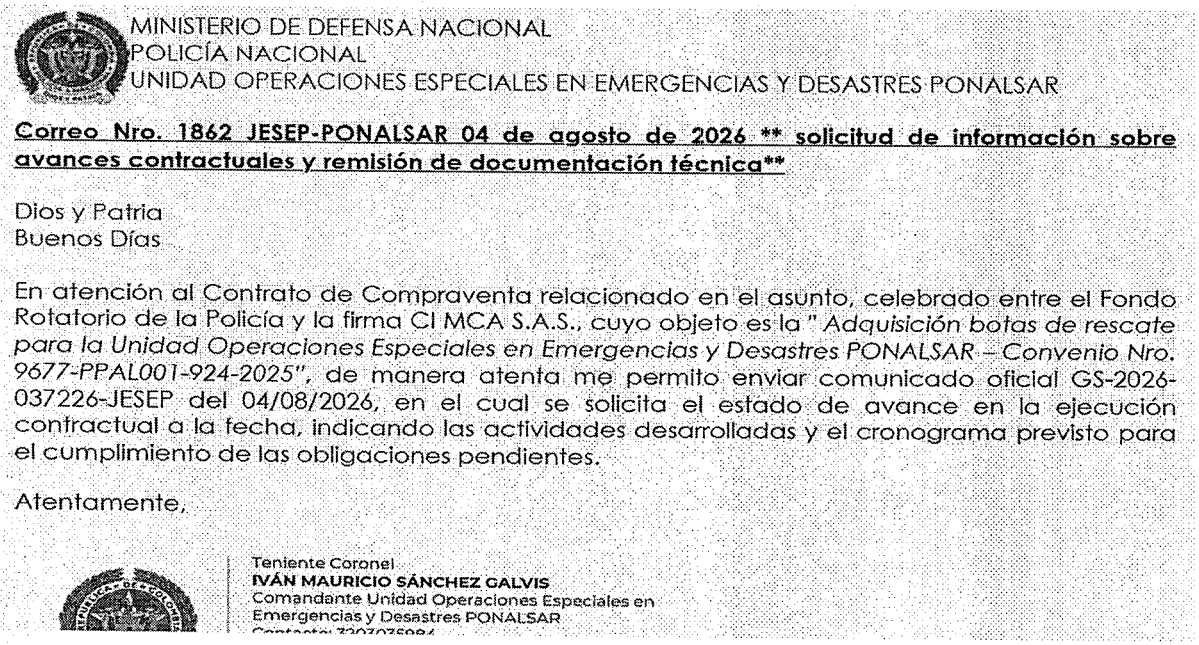
- Certificado de laboratorio
- Declaración de conformidad
- certificado ISO 14001
- Declaración Ambiental
- Garantía de la fábrica
- Servicio

Un cordial saludo

CI MCA SAS
Maria Consuelo Ardila
3106010597

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Mediante correo electrónico Nro. 1862 JESEP-PONALSAR el día 04/08/2026 se realizó solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica a través del comunicado oficial GS-2026-037226-JESEP del 04/08/2026, así:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

Correo Nro. 1862 JESEP-PONALSAR 04 de agosto de 2026 ** solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica**

Dios y Patria
Buenos Días

En atención al Contrato de Compraventa relacionado en el asunto, celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma CI MCA S.A.S., cuyo objeto es la *" Adquisición botas de rescate para la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR – Convenio Nro. 9677-PPAL001-924-2025"*, de manera atenta me permito enviar comunicado oficial GS-2026-037226-JESEP del 04/08/2026, en el cual se solicita el estado de avance en la ejecución contractual a la fecha, indicando las actividades desarrolladas y el cronograma previsto para el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Atentamente,

Teniente Coronel
IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS
Comandante Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

NO APLICA

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

NO APLICA.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

No aplica teniendo en cuenta que no se ha recibido el objeto contractual.

5.5 Registro Fotográfico

No aplica teniendo en cuenta que no se ha recibido el objeto contractual.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
---	---	---	---	---	---

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	---	---	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$316.000.000,00	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/08/2026	0,00 %
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/08/2026	0,00 %

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		----------

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	----------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	----------	----------	----------	----------	----------
Modificación	----------	----------	----------	----------	----------
Suspensión	----------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	----------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	----------	----------	----------	----------	----------
Otros	----------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
LIBERTY SEGUROS		2087857 Anexo 0	18/06/2026	$252.800.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	30	$94.800.000,00	17/06/2026	31/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	$158.000.000,00	17/06/2026	31/12/2027

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

A la fecha de corte del presente informe, esta supervisión se encuentra realizando el seguimiento contractual pertinente de acuerdo a mis funciones, con el fin de evitar problemas en la ejecución.

Anexos:

1. Correo electrónico sin número del día 04/08/2026 de la señora contratista de avances contractuales.
2. Correo electrónico sin número del día 04/08/2026 de la señora contratista de documentación técnica.
3. Correo electrónico Nro. 1862 JESEP-PONALSAR del día 04/08/2026, de solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica.
4. Comunicado oficial GS-2026-037226-JESEP del 04/08/2026.

Teniente Coronel **IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS**
C.C. 91.532.100

03 SEP 2026

Outlook

RV: RV: solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica

Desde JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>

Fecha Mar 4/08/2026 4:17 PM

Para WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA <willian.cardozo@correo.policia.gov.co>; ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ <elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>

7 archivos adjuntos (11 MB)

DECLARACION DE CONFORMIDAD 1.pdf; CERTTIFICADO DE LABORATORIO.pdf; ISO_14001_2015_ESP.pdf; PFI_2504819-02-86_BES-PAN_G2030_2025-06-26_EN.pdf; Declaracion ambiental.pdf; Garantia de Fabrica.pdf; Servicio (2).pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **jesep.ponalsar@policia.gov.co**

De: Maria Ardila Ardila <cardila@mcaltda.com>
Enviado el: martes, 4 de agosto de 2026 4:05 p. m.
Para: JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>
CC: WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA <willian.cardozo@correo.policia.gov.co>; ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ <elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>
Asunto: Re: RV: solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica

No suele recibir correo electrónico de cardila@mcaltda.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes Teniente Coronel Ivan Mauricio:

Adjunto a la presente los siguientes documentos de obligaciones pendientes:

- Certificado de laboratorio
- Declaración de conformidad
- certificado ISO 14001
- Declaración Ambiental
- Garantía de la fábrica
- Servicio

Un cordial saludo

CI MCA SAS
Maria Consuelo Ardila
3106010597

De: JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>
Para: "Cardila@mcaltda.com"<Cardila@mcaltda.com>

Cc: "WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA"<willian.cardozo@correo.policia.gov.co>, "ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ"<elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>
Fecha: mar, 04 ago 2026 14:19:22 -0500
Asunto: RV: solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica

Mensaje de correo electrónico enviado por **jesep.ponalsar@policia.gov.co**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

Correo Nro. 1862 JESEP-PONALSAR 04 de agosto de 2026 ** solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica**

Dios y Patria
Buenos Días

En atención al Contrato de Compraventa relacionado en el asunto, celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma CI MCA S.A.S., cuyo objeto es la " *Adquisición botas de rescate para la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR – Convenio Nro. 9677-PPAL001-924-2025"*, de manera atenta me permito enviar comunicado oficial GS-2026-037226-JESEP del 04/08/2026, en el cual se solicita el estado de avance en la ejecución contractual a la fecha, indicando las actividades desarrolladas y el cronograma previsto para el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Atentamente,

Teniente Coronel
IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS
Comandante Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR
Contacto: 3203035984
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Jefatura Nacional del Servicio de Policía
Jesep.ponalsar@policia.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibida. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes a propósito original de la misma es ilegal.

Elaboró: IJ. Elkin Martínez

Mensaje de correo electrónico enviado por **jesep.ponalsar@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por jesep.ponalsar@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **jesep.ponalsar@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por jesep.ponalsar@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

GS-2026-037226-JESEP

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

CEA.3.0-07
16-ECD-003

PONALSAR-SUSAR - 20.1

Bogotá D.C., 04 de agosto de 2026

Señor (a)
MARÍA CONSUELO ARDILA ORTÍZ
Representante Legal
Carrera 50 100-62 Oficina 202
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud de información sobre avances contractuales y remisión de documentación técnica.

En atención al Contrato de Compraventa relacionado en el asunto, celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la firma CI MCA S.A.S., cuyo objeto es la " *Adquisición botas de rescate para la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR – Convenio Nro. 9677-PPAL001-924-2025",* de manera atenta me permito solicitar se informe el estado de avance en la ejecución contractual a la fecha, indicando las actividades desarrolladas y el cronograma previsto para el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

De igual forma, agradezco remitir los documentos técnicos, certificados de laboratorio, certificados de conformidad y demás soportes que acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para la materia prima empleada y el producto terminado, con el fin de verificar que las botas de rescate objeto del contrato cumplen con las condiciones de calidad, desempeño y requisitos establecidos en los documentos del proceso contractual.

La información y documentación solicitada resulta indispensable para efectuar el seguimiento técnico y contractual correspondiente, verificar el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas por el contratista y adoptar, de ser necesario, las acciones preventivas que permitan garantizar la satisfacción de la necesidad institucional, evitando así la constitución de una reserva presupuestal que carezca de justificación.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Ivan Mauricio Sanchez Galvis
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Unidad Operaciones Especiales En Emergencias Y Desastres
Cédula: 91532100
Dependencia: Unidad De Operaciones Especiales En Emergencias Y Desastres
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: ivan.sanchez@correo.policia.gov.co
4/08/2026 1:06:18 p. m.

Anexo: no

Avenida Caracas 6-05
Teléfonos 5159721
jesep.ponalsar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA